

Controles primarios

*Proyectos de Transferencia de Innovación 2013
Leonardo da Vinci*

Área de Evaluación y Control

¿Qué son los controles primarios?

Una **obligación** de la Agencia Nacional (OAPEE) en cumplimiento de su contrato con la Comisión Europea

Objetivo general:

Verificar la **realidad y elegibilidad** de las actividades financiadas por el PAP y la **veracidad y legalidad de las operaciones** subyacentes.

Tipos de controles primarios

Durante la acción

- ✓ Visitas de Seguimiento
- ✓ **Visitas de control in-situ**

Ex Post

- ✓ Evaluación de Informes Finales (100%)
- ✓ **Revisión Documental**
- ✓ **Auditorías Financieras**

Marco de referencia

- ✓ Convocatoria de propuestas para 2013 del PAP (DOUE 3 de agosto de 2012)
- ✓ Convocatoria Nacional PAP 2013 (www.oapee.es)
- ✓ Guía del PAP 2013
- ✓ Solicitud aprobada por el OAPEE
- ✓ Contrato o convenio de la subvención:
 - Condiciones particulares y generales
 - **Anexo 1** Descripción detallada del proyecto
 - **Anexo 2** Presupuesto solicitado y aprobado del proyecto
 - **Anexo 3** Guía para la administración, gestión financiera e informes
 - **Anexo 4** Lista de socios

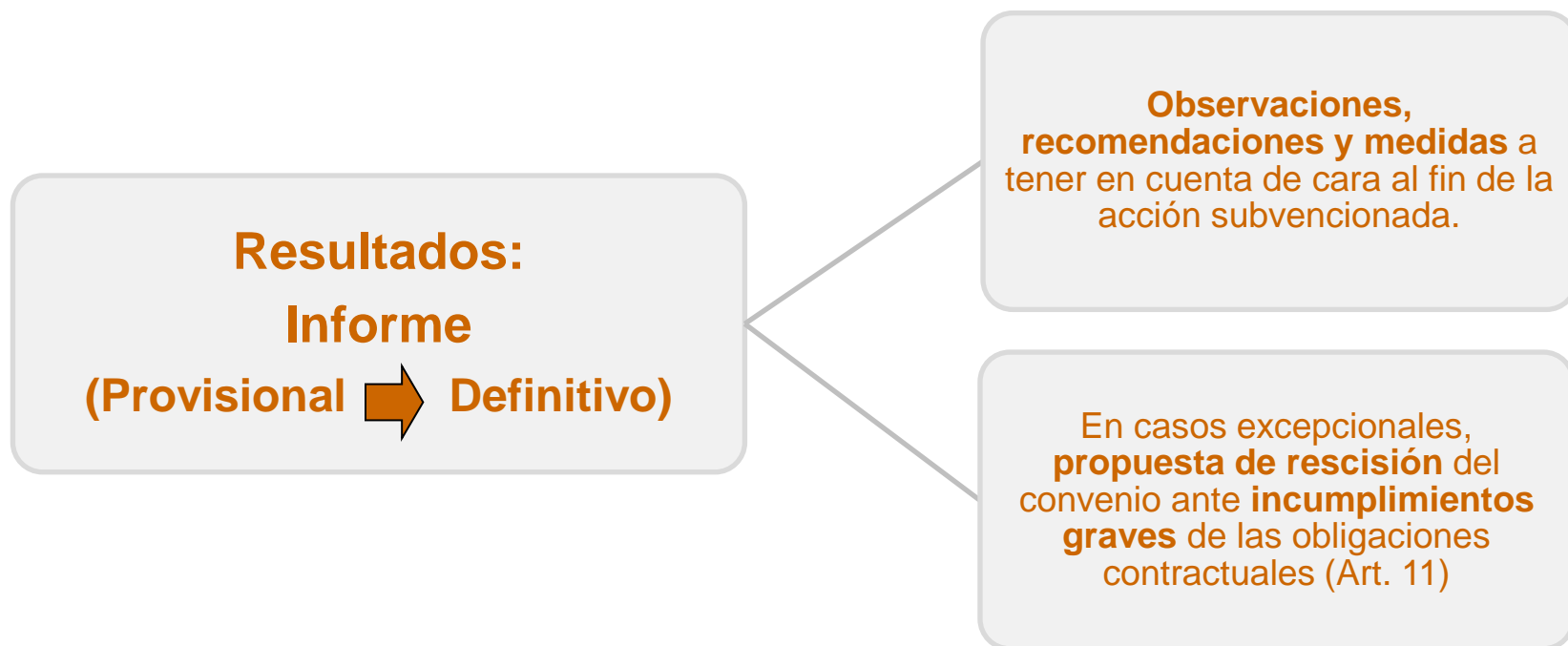
Visita de control durante la acción (1)

Objetivo: Verificar si las actividades en marcha cumplen con el marco regulatorio aplicable.

Procedimiento:



Visita de control durante la acción (2)



Revisión Documental y Auditoría después de la acción

Objetivo:

Verificar que las subvenciones concedidas y liquidadas por el OAPEE no contienen errores significativos o repetitivos.

Elementos de control:

Evidencias de “la acción” realizada y de la **elegibilidad de los costes declarados** en el informe final.

Resultados:

Ajustes en el cálculo de la subvención final comunitaria. Información relevante para evitar los errores detectados.

Revisión Documental

Procedimiento:



Revisión Documental



Objetivo: Certificar

- que los gastos declarados son elegibles de acuerdo con el contrato,
- que los documentos enviados a la Agencia Nacional por parte del beneficiario cumplen las disposiciones financieras del contrato,
- que los costes declarados son reales, que se han declarado todos los recibos
- que la solicitud de pago del saldo contiene los documentos justificativos adecuados y que éstos pueden ser comprobados

Auditoría Financiera

Procedimiento:

Antes de la visita del auditor

Notificación al menos 15 días antes.

Visita llevada a cabo por un organismo independiente o un experto oficialmente autorizado

Durante la visita

Se verifica el cumplimiento de las normas de cálculo de la subvención en la declaración financiera del **informe final** del beneficiario, y la vinculación de la contabilidad del proyecto a la del beneficiario.

- Documentos soporte de las partidas económicas del proyecto
- Acceso a la contabilidad de la institución

Después de la visita

Informe provisional (alegaciones)

Informe definitivo, que respaldará la propuesta de liquidación del contrato por parte del OAPEE

Aspectos prácticos de cara a un control primario

Proyectos de Transferencia de Innovación

Presentación de la documentación

- **Documentación ordenada y referenciada.** Solicitud de la documentación con un índice referenciado.
- **Plazos** de los controles primarios: 30 días en todos los plazos excepto notificación *Visita de Control y Auditoría* (15 días)
- **Idioma de la documentación:** Idioma del proyecto o en castellano
- **Socios extranjeros:** explicación de las imputaciones en las partidas económicas del proyecto

Presentación de la documentación

- **Comunicación del beneficiario con los socios**
- **Trasposos entre partidas.**
 - Límite de incremento: 10% de la partida receptora y los costes elegibles (art. III de las condiciones particulares del convenio)
- **Contabilidad** y posibilidad de identificación de las partidas del proyecto. (art. 14 de las condiciones generales del proyecto)

Algunas posibles incidencias

Aspectos cualitativos

- ✓ **Identidad visual** de los documentos y los productos, facilitada por la Comisión Europea:

http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/publ/graphics/identity_en.html

- ✓ **Evaluación del progreso del proyecto** durante su desarrollo.

- ✓ **Plan de calidad y de sostenibilidad**

Algunas posibles incidencias (II)

Aspectos económicos

✓ Personal:

- **Vinculación** con las instituciones. Documentos soporte (nóminas, contratos, facturas, escrituras, estatutos, etc.)
- **Salario imputado.** Elegibilidad
- Estar al corriente de los pagos a la **Seguridad Social**

✓ Viajes y subsistencia:

- **Vinculación** con las instituciones
- Jornadas imputadas en “subsistence”
- Comidas incluidas en “other cost” no son elegibles en “subsistence”

Algunas posibles incidencias (III)

✓ Equipamiento:

- Amortización y elegibilidad

✓ Subcontratación:

- Procedimiento de petición de ofertas

Gracias por su atención
evaluacionycontrol@oapee.es

Área de Evaluación y Control